



Piden aclarar 110 mdp por refinería Dos Bocas

DIANA GANTE

Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene pendiente de aclarar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un monto por 110 millones 636 mil pesos, relacionado con trabajos realizados durante la construcción de la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco.

De acuerdo con la tercera entrega de los reportes de la Cuenta Pública 2022, la dependencia determinó que en diversos contratos relacionados con el proyecto y que fueron revisados por el auditor, se encontraron algunas irregularidades, como la no aplicación de penas convencionales en trabajos atrasados o pagos superiores a los considerados originalmente.

De los siete informes de las auditorías de cumplimiento a inversiones físicas, el que refleja el monto más grande por aclarar es el Paquete 6, que incluye diversos contratos con la refinería.

En él, debe aclarar 54 millones 163 mil 818 pesos por supuestos pagos en exceso de trabajos como el suministro y colocación de defensa metálica que no fue encontrada en algunos tramos o un suministro y vaciado de concreto mayor al considerado.

Otro paquete a revisar es el de contratos relacionados con la conformación de plataformas, cuyo monto pendiente por aclarar asciende a 32 millones 950 mil pesos por pagos en exceso en el nivelado y extendido del material de desperdicio y trabajos de demolición con maquinaria no prevista.

La ASF señaló que muchos de los inconvenientes son consecuencia de la falta de supervisión en la ejecución o entrega de los trabajos o bien por la deficiente supervisión y autorización de los pagos.

Pemex tiene 30 días hábiles para aclaraciones.